
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-FIARUM-116-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL FIARUM

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional número OM-FIARUM-116-2023, correspondiente a la contratación de la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL FIARUM".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:56 horas del día 09 de mayo de 2023, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia del licitante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-FIARUM-116-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 28 de abril de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las respuestas de los cuestionarios presentados con anterioridad al presente acto, por parte de los licitantes participantes en los siguientes términos:

RESPUESTA A CUESTIONARIO

LICITANTE: INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

1. En el numeral 1 de la información general, hacen referencia al número de concurso como OM-FIARUM-116-2023, sin embargo, en el numeral 7, párrafo 2, hacen mención que la clave del concurso es OM-FIARUM-075-2023, ¿por favor podría confirmar el número correcto?

RESPUESTA: EL NÚMERO CORRECTO ES OM-FIARUM-116-2023.

2. En la partida 3, en las especificaciones técnicas dentro de los requerimientos técnicos del motor, solicitan un motor 5.19L diesel turbo cargado, con potencia de salida de 172 HP @ 2,400 RPM y un torque de 376@1,600, debido a que estas especificaciones corresponden a las proporcionadas por un solo fabricante de camiones, limitarían la participación de cualquier otro concursante, por lo que solicitamos se acepte nuestra propuesta de ofertar un motor diesel, con motor 3.8 litros, con potencia 154 HP @ 2,600 RPM y torque 368 lb/ft @1,200-1,900 RPM el cual proporcionaría el desempeño esperado para esta aplicación de uso.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

3. En la misma partida 3, en las especificaciones técnicas detalladas, solicitan que el camión cuente con válvula EGR + DPD, debido a que este componente varía en función de cada fabricante, y el cual sirve para dar cumplimiento a las emisiones contaminantes máximas según la norma NOM-044-SEMARNAT-2017, se solicita se acepte la tecnología de cada fabricante para esta finalidad, en nuestro caso sería la tecnología SCR (reducción catalítica selectiva, por sus siglas en inglés) por medio de la dosificación de urea. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

4. En la partida 3, dentro de las especificaciones técnicas detalladas, solicitan que el camión cuente con bolsas de aire frontales para conductor y pasajeros, sin embargo, este accesorio es opcional para cada fabricante y no es obligatorio por ley según la norma NOM-068-SCT-2-2014, la cual contempla como obligatorios los cinturones de seguridad. ¿Se aceptaría nuestra oferta con cinturones de seguridad solamente?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, Y DEBERÁ INCLUIR A DETALLE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA.

A continuación, se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que el mismo manifestó no tener ningún cuestionamiento que formular

En virtud de lo anterior, se cita a los presentes para el día **15 de mayo de 2023 a las 11:30 horas** para llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.


No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 13:02 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA ANALISTA DE PROYECTO COORDINADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE DE CONTRALORIA</p>  <p style="text-align: center;">C. EDGAR SANCHEZ CAGÜIS ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE DE FIARUM EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN EN LOS DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA REQUERENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZUA ANALISTA DE LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE FUIARUM, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p style="text-align: center;">C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
International B.C.	Daniel Lopez Flores	

W

W

L

2



h